

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15429 GRUPO INVERSOR HESPERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la entidad Grupo Inversor Hesperia, S.A. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2009, a las 12 horas, en los Salones del Hotel Hesperia Tower, Gran Vía 144, de L'Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día el mismos lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas anuales, Informe de gestión (si procede) y Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, tanto del Grupo Inversor Hesperia, S.A. como de su Grupo Consolidado.

Segundo.- Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas.

Tercero.- Reducción del capital social, como consecuencia de pérdidas mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones.

Cuarto.- Modificación del artículo 6.º de los estatutos sociales.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público y ejecutar los acuerdos.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta Extraordinaria.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo a tenor de lo establecido en el artículo 144 de la citada Ley se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como de ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del Orden del Día, tal como establece el actual redactado del artículo 97 de la citada Ley.

L'Hospitalet de Llobregat, 15 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Ciscar Segura.

ID: A090037798-1